

1829.

MSS(101)
Hydrocele Lotte

Observador D Francisco Jorderilla
Censor D Juan Morarula



19 y 22 de Octubre

87-4. A = 28

N. 864-865

BH MSS 919 (101)

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]



[Faint, illegible handwriting at the bottom left of the page]



Vamos á tratar de un sujeto de edad de 53 años bien constituido de fibra robusta é inimitable, de cuerpo bien conformado, corto de estatura, vida sedentaria, sujeto al bufete, su carácter vivo, genio alegre, su país Madrid, estado casado y su salud muy buena, hasta este padecimiento. La enfermedad que padece es una hidropesia en el escroto, hidrocele, presentándose el derecho con todos los caracteres de un hidrocele por derrame ó colección de agua formada en la túnica vaginal; y el izquierdo con una durera sensible al tacto acompañada de derrame seroso en menor cantidad que el otro, y no tan diáfano al traves de la luz artificial. Su relación nos manifiesta el trastorno que padeció su máquina, en el gran susto que recibió en 1824. en el que, como en la actualidad, ejercia autoridad, teniendo que salir de su casa, acabado de comer, á contener un pueblo alborotado, y en aquellas circunstancias. Al retirarse á su casa, desp.^o de oraciones, dice "me senti bastante desazonado y mucho dolor de cabeza; al dia siguiente amaneci mas despejado y pero notando alguna incomodidad en los testes, me hallé que tenían alguna inflamación" Fue el facultativo que le asistió le aplicó por remedios topicos de baños, (no se acuerda de qué) una untura espirituosa, y jabonosa, quedándole siempre una durera en el izquierdo que jamas se ha extinguido. Tambien refiere que á otros años, volvió á sentir otra especie de incomodidad y de inflamación que cedió á pocos dias á beneficio de otros baños, (no sabe de qué) pero se acuerda llevaban jabon; aumentándose la durera del teste.

Por ultimo en Julio del año pasado de 1828. Sintió otra vez la incomodidad y volvió la inflamación en el teste izquierdo que cedió á beneficio de cataplasmas andinas, quedando con bastante volumen, y tanto como en el dia. En este estado lo examinó en Valladolid, mi digno Maestro el D.^o Castello, quien lo aconsejó la disolución del Carbonate de potasa, en baños, y que pasase á Madrid, para que se le hiciese la operacion. Marchó á su provincia, usó de los baños indicados por espacio de cuatro meses sin observar que el volumen fuese

En aumento; pero pasado ocho ó nueve meses se le quedó el tete ir-
quiendo endurecido, emperandose á aumentar el derecho, según he dicho an-
ta, y es el estado actual en que se presenta.

En atención á lo referido, me parece podemos inferir, que
la pasión de ánimo recibida repentinamente, fue la causa inmediata del
tractorno que debió padecer todo su orden fisiológico, produciendo una irri-
tación general favorecida también por su idiosincrasia constitutiva: y que
aunque al principio viviesen los dos testes la predisposición, pudo muy
bien algún estímulo mecánico, por pequeño fuese, obrar más en el
irquiado que el derecho, resultando el infarto en el epididimo de aquel,
complicación que con frecuencia se advierte en esta clase de indisposicio-
nes.

Sin embargo de que nos dicen los A. A. los más modernos
"Por lo común se ignoran las causas que producen esta afección" me
parece corrobora este modo de pensar sea la causa inmediata del
mal, la irritación general, producida por la moral, el no haber obra-
do en el sujeto ninguna causa mecánica del ejercicio á caballo,
fricciones, choques &c. anteriormente, y presentarse precisam.
en aquellas circunstancias. Supuesto esto, permitásele á mi ignoran-
cia, el decir, no debe considerarse la afección de que se trata, como
un mal puramente tópico, sino como un efecto de la irritación gene-
ral.

En este caso soy de dictamen, deba el paciente usar de
un plan atemperante interno, siguiendo con el género de vida que actual-
mente observa: Usando de alimentos nutritivos y nada estimulantes,
bebidas lo mismo: no atarearse demasiado en los negocios del bufete:
parearse sin agitación y por sitios llanos: procurar evitar las pasio-
nes de ánimo deprimientes, por medio de las sencillas diversiones:
y huir de toda inmoderación que sea capaz de irritarle.

Respecto á la afección local no me parece deba practi-
carse la operación de la cura radical, pues como esta no se consigue
sino estimulando la parte interna de la túnica vaginal, con el obje-
to de producir una inflamación adheriva, y habiendo sentido por prin-
cipio ser la causa principal de la enfermedad de que tratamos la mis-
ma irritación, podría muy bien excitarse una inflamación cuya ter-
minación no fuese nada lisonjera, apesar de las precauciones que
pudieran tomarse. Convendría si usar en este caso la cura paliati-

va, por medio de la puncion simple, dando salida á el liquido contenido
por este medio, en el lado derecho. En el izquierdo la aplicacion de los ano-
dinos, y si es caso se irritare usar de las Sanguifuelas, y plan emoliente.

Supeto estas advertencias á el prudente y facultati-
vo juicio de V. S. Suplicandole illustre con su acreditada ciencia y
experiencia á su Ser.º G. B. S. M.

Grande y R. Hospital de Sant.º 27.º de Agosto de 1829.

Lic.º D.º Francisco Zorrillas

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



En la sesion literaria del jueves 8 del actual se leyó la observacion remitida á esta Escuela p.^{ra} el Sr. D. D. Ferrn.^{do} Todenillas, que en extracto es como sigue

Un sujeto, dice el Observador, de 53 años de edad, bien constituido, de fibra robusta e irritable, bien conformado de cuerpo, corto de estatura, vida dentaria, sujeto al bufete, de caracter vivo y genio alegre, nat.^o de Madrid, de estado casado y de buena salud hasta el padecim.^{to} actual o froce en el dia una hidroperia del escroto con señal de derramamiento en la tunica vaginal del lado derecho y con un derramen de serosidad aunque en menor porcion en el lado izquierdo y unas de una dureza sensible al tacto en el testiculo.

Por la relacion del paciente continua el Observ.^r puede inferirse que un maquinista experimentado en gran trastorno en el año de 1801 con motivo de verse precisado en razon de Autoridad á contener á un pueblo alborotado, y esto precisamente á la hora en q.^e acababa de comer

Retirado á su casa y como al ponerse el sol se
encontró bastante desazonado y con una safal-
gia fuerte. Algo mas despijado al dia siguiente
notó sin embargo alg.^a incomodidad é inflamación
en los testículos.

Por los baños locales y cuya composición no re-
corda el paciente con unturas jabonosas y espisi-
simas fueron los auxilios con que se le socorrió en
aquella época siendo el resultado la subsisten-
cia de una dureza en el izquierdo, q.^e jamás se ha
extinguido.

A los tres años, continua el Sr. Corduillas, ex-
perimentó el paciente nueva incomodidad é in-
flamación, que cedió á pocos dias con otros baños, q.^e
contemian entre otras cosas jabor. En su consecuen-
cia apareció aumentada la dureza del testículo.

Reproducida la incomodidad é inflamac.^o en
Julio de 1838 en el testículo izquierdo se aplicaron ca-
táplasmas anodinas y con ellas cedió quedando a-
quel con bastante volumen.

Consultado en mal con el D.^o D. Pedro Castello se re-
gresó á esta Ciudad para hacer uno de los baños
locales de la disolución de carbonato de potasa renun-
ciando p.^o entonces á pasar á otra corte á hacerse la operac.^o
que tambien se propone Tho. Sr. Castello.

A los ocho ó nueve meses y sin advertir aumento
de volumen apareció mas inmensa el testículo iz-
quierdo y en la misma época empezó á abultarse

el tratamiento derecho.

Con otro dato que el observ. ^a puede inferirse que la pasión de ánimo repentina fué la causa inmediata del trastorno, que debió padecer todo en orden fisiológico produciendo una excitación general ^{de} fóbica p.^a en idiosincrasia; y que aun que al principio recibiesen los dos testículos la predisposición, pudo muy bien algún estímulo mecánico, aun siendo pequeño, obrar mas en el izquierdo q. en el derecho resultando el infarto en el epididimo de aquel.

Que es tanto mas fundada esta presunción cuanto que en el sujeto ^{no} ha influido ninguna causa mecánica, como frotaciones, choques &c. y ha aparecido el mal precisam.^{te} despues de la excitación de un ánimo. De lo que deduce igualmente que mas bien puede calificarse el mal de un efecto de la excitación general q. de una afección tóxica.

Consignado este diagnóstico esce el st. de la observación este indicado de preferencia á todo un plan atemperante interno, alimentos nutritivos nada estimulantes, no atarse mucho á los negocios del bufete, pasearse en agitación y en otros llanos, evitar las pasiones de ánimo deprimidas y cuanto sea capaz de irritarle.

Respecto de la afección tóxica tiene p.^a importancia y esen. contraindicada la operación

De la cura radical, p. no corrigiéndose esta, dice,
sino estimulando la parte interna de la túnica vagi-
nal con objeto de conseguir una inflamación adhe-
siva, siendo la causa principal de la enfermedad
en cuestión la misma irritación, pudiera provo-
carse otra, cuya terminación apesar de las mayo-
res precauciones no fuera muy visongera.

Así que propone un procedimiento paliativo, q. ha-
ce consistir en la simple purgación en el lado derecho;
y en el izquierdo el uso de los anódinos, recurriendo,
si se irritare, á la aplicación de sanguijuelas y re-
medios emolientes.

Dictamen.

Aunque los efectos del agente morboso, sea q. haya
sido, estan bien manifestos en términos que no duda
un momento el observador del verdadero caracter de
la lesión, que ofrece el excreto del infante, me pa-
rece indispensable examinar detenidam.^{te} la parte
etiológica, pues ^{en} los datos no son fundados, que se a-
ventura a deduir, á fra todos los socorros terapéuticos.

Un sujeto de 53 años de edad, nat.^l de esta corte,
de caracter vivo y genio alegre, de estado casado, de vi-
da sedentaria y sujeto al brufite, dotado seg. el ob-
servador de fibra robusta e irritable, no puede á lo
que yo entiendo ofrecer las verdic. tan favorables

su organizacion u el sistema nervioso de la vida
de relacion ó cerebro-espinal y el aparato biliar
rio.

En este supuesto si ha de aventurarse la determinacion
del nudo, que provoca el primer ataque, tengo
por menos arriesgado referirle á una irregularidad
del curso sanguineo abdominal: y me fundo
en la edad del sujeto, en su genero de vida, en las
disposiciones organicas y en las circunstancias, en
que se encontraba pocas horas antes como tambien
en lo que atañe su estado moral y fisico.

Nadie duda que en el crecimiento de la vida, aun
en la primera vege, maxime si el sujeto pasa
en quietud ó inactiva muscular mucha parte
del tiempo, se observa un aumento respectivo
de accion en el sistema sanguineo de las entra-
ñas del vientre, y los testimonios autenticos, si
se utlizasen necesarios, serian el desarrollo del
omento, que comunmente acompaña y con particu-
laridad la predisposicion morbosa y estado pa-
tologico frecuente del higado, de este y del bazo,
en el sexo femenino y p. fin las engorgitac.
de los vasos del intestino recto y cuello de la ve-
siga de la urina, con ó sin derramenes de sangre
y si estas condiciones del individuo hacen premitir
una disposicion morbosa en las entrañas del vientre
ó en las que con ellas tienen conexiones sanguineas

podrá calificarse de ~~arbitrario~~ arbitrario el considerar
como posible causa determinante del mal ~~de~~
indigestión la ocupación del sistema digestivo en
la quimificación y quibilificación. Es bien no-
torio que este estado ^{to} constante exige un au-
mento de circulación en la cavidad del vientre
y lo confirma la confluencia vital hacia él es-
casiando en los órganos, que ^{se} incompatizan con los
en el mismo ^{estados}. De donde la ^{llorada} ~~referida~~ ac-
ción febril abimenticia de algunos.

Tampoco puede dudarse que la plenitud del es-
tomago correspondiente a la cantidad de alimen-
tos tomados no solo puede hacer algo embarazoso
la respiración y con ella el círculo ^{especial} ~~especial~~
de las cavidades derechas del corazón, sino ^{que}
obrando mecánicamente sobre las demás partes
del ^{abdomen} ~~abdomen~~ se dificulta mas ó menos el progreso
de la sangre venosa ~~de cuyo impedimento no~~
seria el plexo pampiniforme ó venas del tes-
tículo el que menos participase

Sufrió el paciente, como consta de la Prito-
ria, una vehementemente excitación moral en el
momento de acabar de comer, y le fué preciso
ponerse en movim.^{to} continuando probablemente
la agitación de un espíritu

El solo ejercicio hecho ^{to} inmediatamente después
de comer basta en los ^{que} no lo acostumbran p.^a

alterar la digestión: de esto tengo ~~fraca~~ varias ob-
servaciones: y si á esta circunstancia se agrega al-
guna ansiedad los efectos son mas graduados y
obstruccion irritat. bien marcadas.

Esta concausa se verificó en el caso presente pues
su moral se alteró, y u de creca que obrando como
una paion de animo deprimiente, ó mas bien con
una irradiacion sensorial sobre la region epig.^{ca},
que es el efecto mas comun, aumentase la sensi-
bilidad de los organos, que en ella se alojan, y
aumentase el circulo sanguineo de los mismos
i inmediatos.

Admitidas estas como causas mas probables del
mal, de que nos ocupamos, parece que la indicacion
no puede ser tan irritat.

Todos los medios higienicos, que propone el ob-
servador pueden emplearse con provecho aunque
no haya la irritacion general, que el admite.
Asi que los alimentos nutritivos y nada estimu-
lantes, el ejercicio activo p.^o moderado y p.^o vitro
Manos, hincidacion en los negocios de bufete y
sobresuimiento en cuanto se sea posible á lo que
pueda perturbar su sensorio, evitarán las altera-
ciones de la digestión ó las acumulac. sangui-
neas ventrales.

¿Podrá usar interivem. de el plan atemperante
que propone el ct. de la consulta? Si hubiera

signos, que caracterizaran una irritacion gen.
sanguinea ya idiopatica, como presume, ya im-
patica, ^{como} probablemente sea si existe, convendria
a mi juicio emplearse: pero difunto que la haya
asi porque no se refieren fenomenos, que la paten-
tizen, como porque los organos abdominales, en donde
supongo la disposicion y acaso algo de estado mor-
boso por aumento de vitalidad, no han llegado
a excitarse lo suficiente para servir como de cen-
tros de irritacion general: sin que esto obste para
que suceda con el tpo. si subsisten los motivos.

Tampoco advierto que se exprese en la historia
nada que pueda ilustrar acerca de la sensibilidad
gastro-duodenal en grado, que exija el uso de
tal auxilio; asi que me abstengo de aconsejar los
referidos atemperantes.

Como medio preventivo de ulteriores inflamac.
de los testiculos, que no solo deben temerse por haberse
verificado hasta tercera vez sino tambien por las
disposic. particulares del sugeto, las males obraran
con mas frecuencia y energia a medida que progresa
y en edad, hacia de tiempo en tiempo algun
evacuac. capilares sanguineas en la circunferen-
cia del ano ya porque con ellas lagrase hacer una
derivacion sanguinea directa de los testiculos, ya
indirecta o sea por el intermedio del sistema he-
patico, de cuya influencia morbosa ~~se~~
consignadas algunas sospechas.

organo secretorio, reproduciendo con frecuencia los
excrementos y comprometiendo los tejidos vasos y pa-
rangimatosos.

En el lado izquierdo supuesto que por la misma
observacion solo consta haber un induracion y au-
mento de volumen en el testiculo con poca sensibilidad
de la membrana me limitaría, asegurado de que el organo no
podese otra alteracion, á medir y disminuir si fuese
esquible los síntomas de la inflamacion crónica; y
como en la razon á mi juicio en tales afecciones en
la experiencia, al menos por lo advertido en este in-
ferno, persuadan de la eficacia de los remedios fla-
mados fundentes con particularidad el sub-carbonato
de potasa, el bi-carbonato de sosa y aun los hidro-
ros, me abstendría de un uso empleando unicamente
simples y moderadas evacuaciones locales en la in-
conferencia del tumor y á los lados del cordón espermá-
tico y del epididimo, ademas de las cataplasmas emol-
lientes de uso permanente.

El corto numero de evacuac. sanguíneas locales y
escaras así como la interrupcion ó suspension de los
ambientes maxime si se ha alternado con alg. de los
ref. resolutivos fundentes ha sido varias veces, a-
gun tengo observado, el motivo de no obtenerse las
ventajas.

Me siendo tanto mas por esta auxilio quanto q.
el observador debe estar persuadido que en el lado iz-
quierdo hay inflamacion poco propone los topicos
emolientes, y si se irritare las sanguiniales y emolientes.

Si lo propuesto fuera insuficiente ya por las cordias.
del sujeto ya por la afecion en si misma, graduandose
como sucederia la enfermedad y exigiria un tratam.
que siempre debiera arreglarse al modo y grado del pro-
greso morboso.

Fal o mi dictamen, que someto gustoso a un obsequio
de mi ilustracion como un beneficio del enfermo al prudente
juicio y notoria pericia de los indos. que componen
esta Junta Consultiva

Madrid y Octubre 22 de 1829.

Juan Moraleda







